

# El Día de Palencia

Asociación de escuelas y comunicados según tarifa del periódico.  
PAGO ANTICIPADO  
Administración: Mayor Pral. 15. Teléfono 8  
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general  
PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA  
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas  
Semestre: 12  
América y Portugal: 30 ptas. al año  
Redacción e Imprenta:  
Mayor Pral. 15. Teléfono 8  
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Jueves 11 de Noviembre de 1926

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.639

## DEL MOMENTO En pro de la Agricultura

### Las Cátedras ambulantes

Como recordarán nuestros lectores, el Gobierno ha decretado recientemente la creación de cátedras ambulantes de instrucción y enseñanza agropecuaria. La idea es oportunísima, y, según nuestras referencias, en nuestra provincia se está llevando a la práctica.

Nosotros, que conocemos suficientemente a nuestros agricultores, que sabemos por ellos mismos lo mucho que necesitan, generalmente hablando, de instrucción, nos alegramos de ver que con ello nos propongamos, a muchos menos, inferir una ofensa a nuestros labradores, nos atrevemos a decir que son pocos los que se hallan en condiciones de aplicar científicamente los cultivos; que la mayor parte ignoran la forma en que han de preparar los abonos; que todos, o casi todos, laboran y cuidan la tierra rutinariamente. Son labradores porque sus padres lo fueron y no les pudieron llegar otro patrimonio que el del suelo que ellos cultivaron.

Más en honor a muchos, a más quizá de los que pudiéramos figurarnos, hemos de manifestar aquí lo que repetidas veces ellos nos dijeron: que si es verdad que han venido siendo rutinarios hasta ahora, sinceramente desean aprender de serio; por eso confiamos en que las anunciadas conferencias, que se darán por los pueblos de nuestra provincia prestigiosos ingenieros, merezcan de ser recibidas con agrado y con gratitud.

No es extraño que ellos solos no puedan llegar más adelante en sus conocimientos precisos para cultivar bien y con mayor seguridad y rendimiento: para estudiar hay que saber leer; y para aprender a estudiar hay que aprender antes cómo estudiar y saber que existen libros donde adquirir los conocimientos necesarios. Es muy posible que no nos equivocemos mucho si afirmamos que la mayor parte de nuestros agricultores, las humildes sobre todo, no han saludado de un libro desde que salieron de la escuela: hay más; muchos tienen y cuando estos periódicos les cuentan algo que sucedió en Pekín, pongo por ciudad, lo creen

sin gran esfuerzo; más cuando con buena intención los periódicos les hablan de algo que con la agricultura se relaciona, lo toman con recelo.

No es de ellos toda la culpa: por fortuna ya hay muchos maestros rurales que se preocupan de la enseñanza de la agricultura en la escuela; pero hasta ahora digas cuantos fueron los que a sus discípulos inculcaron el amor a estas cosas. Mucho se habla y se ha escrito respecto a la necesidad de que los labradores envíen a sus hijos a los centros especiales; pero esta necesidad no se satisface: diganlo sino los señores ingenieros de nuestra Granja, de los cuales no podemos dudar, por haberles visto siempre dispuestos a prestar a los labradores el fruto de sus estudios y de su experiencia; los alumnos se cuentan por los dedos, y sobran dedos.

Ya, pues, que la montaña no viene a nosotros, vayamos nosotros a la montaña; ya que los agricultores y ganaderos no se preocupan de su formación, que vayan los señores ingenieros a formarles. Bienvenidas esas cátedras ambulantes; que escojan los días y las circunstancias mejores en cada localidad; y después de las conferencias, que aseguramos han de ser luminosas, sencillas y al alcance de cerebros poco cultivados, que vayan acompañando, como si dijéramos, al labrador en cada una de las distintas épocas y fases del cultivo, para advertirle de lo que ignora y enseñarle lo que no sabe.

Trátenlos, —no lo dudamos—, con cariño estos nuevos maestros que ahora se llegan a ellos, tenemos en cuenta que los hijos del terruño sobre la gléba aprendieron lo que saben y sobre ella hay que enseñarles lo que no saben.

Por nuestra parte, y en lo que nos incumbe, muy de veras aconsejamos a los socios de nuestros Sindicatos que se aprovechen cuanto puedan de estas conferencias y procuren, con su proverbial bondad, dar todo género de facilidades a esos señores ingenieros, que van, por deber pero también por caridad, a difundir sus conocimientos en las aldeas rurales, para el bien de la Agricultura Patria.

## Información Nacional

### PAMPLONA

**Arrojada por el tren**  
Comunican de Alsasua que, ayer, a las 9,30, el expés de Madrid a Herdaya, en el kilómetro 523, arrojó a la mujer mendigo Josefa Martínez Martínez.

La desgraciada fué auxiliada por el capitán médico don Luis Muruzabal, pero a la hora de ocurrir el accidente falleció aquélla.

### SAN SEBASTIAN

**Crisis comercial**  
El Circulo Mercantil ha dirigido una circular a los gremios unidos a aquél para que contesten acerca de la forma cómo habrán de dirigirse el Circulo Mercantil y la Cámara de Comercio al Gobierno pidiendo pronto remedio a la crisis por que atraviesa el comercio donostiarra.

### LA CORUÑA

**Homenaje a Pérez Lugín**  
El alcalde repartió invitaciones para concurrir al homenaje que en honor de Pérez Lugín se celebrará el domingo en Santiago y que consistirá en el descubrimiento de una lápida en la famosa «Casa de la Troya».

### VITORIA

**Un muerto y un herido grave**  
Comunican del pueblo de Ancoiano que en las obras del ferrocarril de Vitoria a Estela, han chocado una locomotora señalada con el número 5 y tres vagones cargados con materiales, resultando muerto el fogonero Francisco Tejada y el listero Francisco Domínguez, gravisimamente herido.

El choque fué tan violento, que quedaron la locomotora y los vagones destrozadísimos. Sobrevino al desprendimiento de los vagones del resto del convoy, marchando cuesta abajo.

### BARCELONA

**Auxilios a los que tengan más de doce hijos**  
El Ayuntamiento ha acordado conceder auxilios en metálico a los padres de familia que tengan más de 12 hijos.

### VIGO

**Más de dos millones de pesetas**  
Durante el pasado mes el valor de la sardina vendida en la Lonja Barbes asciende a 799.073 pesetas; el del bonito a 160.172 pesetas y el de la merluza a 182.657. El valor total de la

pesca del citado mes ascendió por tanto a 2.111.807.

### CACERES

**Casos de hidrofobia**  
Comunican del pueblo de Alcuéscar que se han registrado allí numerosos casos de hidrofobia.

Hay numerosas personas atacadas. Han ocurrido cuatro defunciones.

### SEVILLA

**Ciclista herido gravemente por un automóvil**  
En la carretera de Alcalá de Guadaíra un automóvil, propiedad de Jacinto Ovil, atropelló a un ciclista que marchaba en dirección contraria. En la Casa de Socorro se le apreció la fractura de los huesos de la nariz y de la pierna izquierda y conmoción cerebral, de pronóstico gravísimo. No se encontrase ningún documento en poder del herido y ni poder éste declarar por la gravedad de su estado, se ignora su nombre.

### ZAMORA

**Caballeros electrocutados**  
Comunican de Fuentes de Ropal, que debido al fuerte temporal de lluvias y viento reinante, en la noche del día 7 del actual, en el kilómetro 257 de Madrid a La Coruña, se vinieron al suelo cuatro postes de energía eléctrica de alta tensión que produce la fábrica de los Paradores de Castrogonzalo.

Dos mulas del carro propiedad del vecino de Benavente, Hipólito Nogueras y que conducía Luis Fernández Vacas, tropezaron con el cable, muriendo electrocutadas.

### CRONICILLA

**Si se acabó el carbón, la criada no tiene culpa**  
Suele ocurrir, con relativa frecuencia, que las criadas de servicio son víctimas del mal humor de sus amas, por atribuir éstas a descuidos y abandonos por parte de las primeras, el exagerado consumo de algunos artículos de absoluta necesidad.

Por eso, si alguna vez se gasta más carbón que de ordinario, la criada carga con la culpa y sufre la pena mientras el agiotista, el negociante de mala fe se frota las manos de gusto y llena sus áreas de billetes del Banco.

Hace tres días el gobernador de Oviedo, impuso mil pesetas de multa a un agiotista negociante de carbón, que había vendido un vagón de combustible, que anualmente dió del 19 al 20 por 100 de cenizas y cuya mercancía procedía la mayor parte de una escombrera.

Al ciudadano que le toque esta clase de carbón y que le dan agua por leche, etc., etc., aviado está, y como son muchos los ciudadanos que de vez en cuando son objeto de fraude, no hay para qué decir que la vida se hace imposible y que los que viven de un sueldo no podrán nunca levantar cabeza.

Si ahora que las autoridades provinciales y locales trabajan con verdadero celo en este asunto de subsistencias, se dan casos como el de Oviedo ¿qué no pasaría si se cruzaran de brazos?

El aludido gobernador se dirigió a los alcaldes de las cuencas hulleras para que por los agentes a sus órdenes, se persigan y denuncien cuantos casos conozcan de este género de abusos, pues dicha autoridad quiere velar por la calidad de los carbones asturianos, que no son los que estas gentes de mala fe venden mezclando tierras y productos de escombreras.

Quedamos, pues, en que las sirvientas, a pesar de ser descuidos, no son las culpables de que se consuma más combustible que otras veces.

Por muy celosas que sean en las faenas de la cocina, nada conseguirán si hemos tenido la mala suerte de caer entre las garras de un agiotista del carbón.

### LABOR SOCIAL

#### Instituto Nacional de Previsión

La Junta de Gobierno, en su última sesión, ha aprobado seis expedientes de invalidez. Por estos acuerdos tendrán pensión vitalicia de una peseta diaria seis inválidos de trabajo; dos que residen en Madrid, dos en Santander y dos en Vizcaya. Uno de estos inválidos se ha inutilizado a los 29 años y su previsión de aportar mensualmente una peseta le ha producido el beneficio de adelantar 26 años el cobro de la pensión que no habría percibido en otro caso hasta los 65 años de edad.

El aumento en la concesión de pensiones inmediatas y vitalicias por invalidez demuestra la fecundidad de las aportaciones voluntarias de los obreros asegurados en el régimen legal de Retiro obrero obligatorio y que practican voluntariamente el sistema de mejoras.

El Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión en su sesión de 30 de octubre último, oyó el informe de los consejeros, con representación del ministerio del Trabajo y de las clases patronal y obrera, designados para practicar la comproba-

## Sociedad Filarmónica de Palencia

### Concierto 70 de la Sociedad

La prestigiosa Directiva de la Sociedad Filarmónica de Palencia ha querido en este mes regalar a los socios dos hermosos recitales de violín, utilizando el paso obligado por esta población de un afamado artista consagrado en París como uno de los Virtuosos de verdadero relieve en el actual mundo artístico contemporáneo, y por cierto que los conciertos han alcanzado un resonante triunfo para el joven violinista René Benedetti.

Este artista del violín hace el número «nuevo» de los que han actuado en nuestra Filarmónica y en nuestro humilde juicio es el que ha presentado programas más variados y contentivos obras de peso, tanto en la parte puramente mecánica, como en la interpretativa. Recordamos que el Archivirtuoso Manen, tocó solo un trozo de Bach, lo mismo hizo el notabilísimo Szigeti y A. Schuller, todos los demás artistas que intervinieron ejecutaron muy bien, admirablemente, trozos y obras de violín y algunos arreglos de otras obras para este instrumento, pero el señor René Benedetti en la interpretación de la célebre Chacona, ha quedado a una altura insuperable y creemos que no puede pedirse más estilo en la dicción, más respeto para el sentido interpretativo de la antigua música de Bach, ni dominio más perfecto en la técnica violinística que exige dicha composición, por cierto tratada bastante vulgarmente y con nulo conocimiento del espíritu de la época por otros muchos violinistas de fama, más o menos acreditada, que suelen brillar por los salones filarmónicos en nuestros

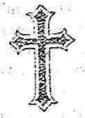
lin que ostenta ha más de 200 años una «brillantisíma aureola» como solista y como parte indispensable en la música de Cámara y Orquesta. El sonido del violín tan rico en color, nos seduce y convierte en voz que llega al alma las frases melódicas de toda esa inmensa literatura musical que poseemos desde la época seiscentista. Es voz que llora, grita, ruega, delira, reza, dialoga, etc... y con tal intensidad y emoción que conmueve. Por eso ese instrumento tiene para mí una influencia patológica, como la del violoncello; mientras que otros instrumentos más completos, vg. el piano, tienen una influencia ideal.

El señor Benedetti, con su violín, ha demostrado en este primer programa que tiene conciencia de la valoración estética de su instrumento y de las obras que ejecuta y con una discreción que le honra, sin brulantez y poses de oropel y bambalina, deja que su instrumento cante y hable el lenguaje de obras tan hermosas y bellas como el modernísimo «Nocturno» y «Tarantela» de Karol-Szymanowski; el «Himno al sol» de Rimsky; y la Siciliana y Rigodón de Francaeur.

Trátese, pues, de un artista sincero y honrado, en posesión de una técnica perfectísima, verdadera virtuosidad, como lo demostró en el «Trino del diablo», «Marcha turca» y «Danza de las Brujas».

Tanto él, como su acompañante señor Blancard recibieron nutridos y bien merecidos aplausos de los filarmónicos que esperan el anunciado segundo recital de mañana.

**Segundo concierto para mañana viernes**  
Programa.—1.º «Sonata en sol mayor», Brahms; vivace ma non troppo, Adagio, Allegro molto moderato.  
2.º «Concierto en si menor», Saint-Saëns; Allegro non troppo, Andantino, Moestoso, Allegro non troppo.  
3.º «Mythes», Karol-Szymanowski.  
«La fuente de Aretuse», «Dryades y Pan», «Tzigane», Maurice Ravel.  
4.º a) «Nocturno en ré», Chopin-Sarasate.  
b) «Ballet de Rosamunda», Schubert-Kreisler.  
c) «Danza Esclava», Dvorak-Kreisler.  
d) «La Campanella», Paganini.  
Empieza con rigurosa puntualidad.



El Muy Ilustre Señor

## D. Pedro Gómez Candenas

CANÓNIGO DE LA S. I. C. M. DE ZARAGOZA

FALLECIÓ EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1926

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. F.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza; el Excmo. Cabildo de la S. I. C. M. de Zaragoza; su desconsolada hermana doña María Gómez Candenas, viuda de Simón y Nieto; sobrinas doña María y doña Elvira Simón; sobrinos políticos don Enrique Rodríguez y don Joaquín Romero,

Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán siempre agradecidos.

Misa de funeral: Mañana 12, a las diez.  
Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle  
Casa mortuoria: San Juan, 12.

Los Sres. Sacerdotes que mañana, día 12, se dignen celebrar el Santo Sacrificio de la misa en sufragio del alma del finado en todas las iglesias y conventos de esta ciudad, recibirán la limosna de costumbre y las gracias.

Los Excmos. Sres. Arzobispos de Zaragoza y Valladolid y el ilmo. Sr. Obispo de Palencia, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

Alfonso CUBILLO  
Médico militar  
Medicina General. Enfermedades secretas. Piel  
DIATERMIA  
Ferdización, Endoscopia, etc. Consulta:  
de 12 a 2 y de 8 a 10  
Mayor pral. 25 y 27 (Banca Castellana)

LABOR SOCIAL  
Instituto Nacional de Previsión  
El aumento en la concesión de pensiones inmediatas y vitalicias por invalidez demuestra la fecundidad de las aportaciones voluntarias de los obreros asegurados en el régimen legal de Retiro obrero obligatorio y que practican voluntariamente el sistema de mejoras.

Clinica de Röntgenología  
(RAYOS X)  
DEL DOCTOR  
MARCOS MARTÍN ESCOBAR  
MÉDICO DEL HOSPITAL  
Consulta de 11 a 2 y de 5 a 6  
Mayor Pral. 242

TUOELA-VEGUIN  
EL CEMENTO DE MAS ALTAS RESISTENCIAS  
La característica más saliente de este cemento, consiste en su notable endurecimiento a plazo breve, conservando un fragor lento normal.  
De venta en Palencia: Almacén de don José Pedrosa García.  
No compre sin antes consultar precios al representante para las provincias de León y Palencia, con depósito en León.  
Segundo Costillas  
Apartado de Correos núm. 81  
LEÓN

# De la vida municipal

## LA SESION DE LA PERMANENTE

Ayer por la tarde, a la hora de costumbre, se reunió la Permanente del Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, siendo presidida por el alcalde don Natalio de Fuentes.

Asistieron los señores Díez, Cuesta, Prieto y Rincón.

Por el secretario se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

### Asuntos de obras

Se concede permiso a don Juan Bautista Saldaña, para revocar el zócalo de la casa número 16 de la calle de Mancornador y la fachada de la casa número 9 del primer corral de San Miguel.

Idem a don Bonifacio Pastor, para arreglar la azotea, canalones y balcones de la casa números 19 y 21 de la calle de Valeriano Calderón.

Idem a don Angel Rodríguez Pastor, para blanquear en su parte interior un local en la planta baja de la casa números 5 y 7 de la calle de Don Juan de Castilla, y acometer a la misma alcantarilla.

Idem a don Francisco González, para retejar la casa número 10 de la calle de Mancornador, con sustitución de maderas en el tejado.

Idem a don Demetrio Casañé, para revocar el respaldo de la casa número 258 de la calle Mayor Principal.

Idem a don Nazario Puertas, para modificar la fachada de la casa de su propiedad número 48 de la calle de José Canalejas, con arreglo al plano que acompaña, suscrito por el arquitecto señor Arroyo.

Idem a don Deogracias Doncel, para cercar con espino artificial una era de su propiedad, sita en las Eras del Mercado.

Vista la instancia de varios vecinos de la calle de Ignacio Martínez de Azcoitia, pidiendo el arreglo de la misma por encontrarse en malas condiciones de ornato, se acuerda acceder a lo solicitado.

### De Hacienda

Se concede a don Mariano Quijada la libre introducción de 20 toneladas de leña, 10 de carbón vegetal y 10 de mineral, con destino a la industria de fabricación de chocolates y achicorias que tiene establecida en la Avenida de Casado del Alisal.

También se le autoriza para establecer un depósito doméstico a nombre de la Sociedad Quijada y Sanmamés en la casa número 33 de la calle de José Canalejas, en su parte accesoria al Corral de los Sábados.

## Vida Religiosa

La Cofradía Penitencial de Jesús Nazareno, celebra en su ermita la conmemoración de sus hermanos y devotos difuntos el domingo 14 del actual.

A las tres de la tarde, se cantará el oficio de difuntos; acto seguido habrá sermón que pronunciará el R. P. Alberto M. Asiam, terminándose con la solemne procesión de difuntos.

Al día siguiente, lunes, y hora de las ocho de su mañana, se celebrará la misa solemne de difuntos.

—La misa de comunión de la Corte de Honor de Nuestra Señora del Pilar, se aplicará en sufragio del alma de la señorita Pura Rivas, (q. e. p. d.)

## De los Estados Unidos

### Las elecciones parlamentarias

El telégrafo nos ha dado cuenta en líneas generales, de las elecciones habidas el próximo pasado martes (y no al futuro como dijera algún colega barcelonés) en la República yanqui.

Los resultados hasta ahora conocidos permiten asegurar, conforme nuestros pronósticos, un ligero descenso en las fuerzas republicanas, quedando reducida su mayoría en el Senado a unos seis puestos, y en la baja Cámara a unos trece, en el bien entendido de que estos datos no son definitivos, por lo que debe aguardarse a conocerlos firmemente para juzgar acertadamente.

Ateniéndonos, pues, a aquellos datos provisionales, puede considerarse

### Instancia denegada

Los señores Hijos de A. Fernández, S. A., solicitan se modifique la tasación de los terrenos que han cedido a la vía pública, al pago del Velódromo, en el sentido de que se les acele la cantidad de 18 pesetas el metro cuadrado, que ellos tienen ofrecido abonar a la Corporación.

Los señores Cuesta Ceinos y Prieto Segovia, exponen su criterio de que se mantenga la tasación acordada por el Pleno, acordándose así.

### Congreso de Arquitectos

Por secretaría se da cuenta de la Real orden relacionada con el Congreso Nacional de Arquitectos, que ha de celebrarse en Madrid, del 24 del actual al 1.º de Diciembre, ambos inclusive.

El Congreso se reunirá en el Palacio de la Música, firmando entre los actos organizados varias conferencias y excursiones a Aranjuez, El Pardo, Castillo de Manzanares y El Escorial.

La Comisión acuerda inscribir como miembro del Congreso al arquitecto municipal, señor Unamuno.

### Una moción

La presenta el teniente alcalde don Antonio Díez, proponiendo se establezcan depósitos administrativos para el impuesto de Consumos, en el Cuartel de Alfonso XII, cuando se verifique el traslado de las fuerzas de Talavera al nuevo edificio.

Con breves palabras defiende el señor Díez Turkinzo, su proposición, que tiende a aumentar los ingresos por concursos y a evitar deficiencias del servicio.

Los señores Cuesta Ceinos y Prieto Segovia, elogian la iniciativa de su compañero, y respecto a la conveniencia de establecer los depósitos dentro o fuera del casco de la ciudad, los técnicos proponen lo que estimen más pertinente.

### El presupuesto

La Comisión aprueba el proyecto de presupuesto para el próximo año, importando los ingresos y los gastos, 1.468.243,92 pesetas.

El proyecto se expondrá al público por el término reglamentario y pasará después a la sanción del Pleno.

### Transferencia de crédito

Se acuerda tramitar la suspensión de crédito por valor de 19.359 pesetas, para dotar algunos capitulos cuya consignación se había agotado.

No habiendo otros asuntos de que tratar, el señor presidente levantó la sesión.

algo precaria la situación de los republicanos y especialmente del presidente M. Coolidge; ya que en el Senado su suerte estaría pendiente de la actitud del grupo independiente constituido por siete senadores, entre ellos Lafollete, que en ocasiones votaron en la pasada legislatura a favor de los demócratas.

Es difícil enjuiciar sencillamente la política complicada de los Estados Unidos, cuyo régimen político la hace inasequible de primer momento. El federalismo que permite a los diversos Estados una organización característica e independiente, hace desinteresarse a los ciudadanos de la política general de la Confederación, dándole mucho mayor a la propia del Estado, en la que a menudo privan por encima de toda idealidad los intereses económicos o personalistas.

Pero pese a ello puede afirmarse que se haya iniciado el declive del republicano-partido, para conferir dentro de cierto tiempo a los demócratas las riendas del poder confederal. Y desde el punto de vista europeo tiene especial relieve por la actitud panamericana de los demócratas, que consagrarían el aislamiento de los Estados Unidos con respecto a esta vieja Europa. Sin dar a esto una excepcional importancia, ya que demócrata o republicana, el yanqui siempre en primer término atiende al interés material de su país, y éste es el que señala su política exterior.

Daniel CASTELLS

## Acción Social Católico-Agraria

### Legítimo reparto de tierras y elocuentes estadísticas

La Federación Agraria Católica de Zamora, con motivo de la visita del presidente Primo de Rivera a aquella ciudad, ha publicado una hija interesantísima que debiera ser conocida por todos los católicos españoles, y también de los no católicos, a fin de que salgan unos de su pasividad o se alienten con el ejemplo o a que se desengañen los otros que, embaucados por gentes interesadas o malévolas, no acaban de darse cuenta de lo que es y puede y hace en favor del pueblo el catolicismo social.

La Federación ha procurado que sus Sindicatos adquieran tierras para parcelarlas entre sus socios de condición más humilde, habiéndose efectuado hasta el presente las siguientes parcelaciones:

El Sindicato de Aspariegos compró, por 30.000 pesetas, 17 hectáreas que fueron repartidas entre 17 de sus socios jornaleros.

El de Corese, por 51.000 pesetas, adquirió 91 hectáreas para 78 de sus socios.

El de Goma, por 52.000 pesetas, adquirió 34 hectáreas que parceló entre 34 socios.

El de Ventalbo, con la garantía de su Caja, adquirió otra heredad de 339 hectáreas por 149.000 pesetas. Con ello 60 obreros pasaron a ser propietarios.

El de Vega de Villalobos compró, por 185.000 pesetas, una finca de 400 hectáreas, que se distribuyó entre 80 pequeños propietarios y colonos, y más de 40 obreros que nada poseían hasta entonces.

En la actualidad se gestiona la compra de otra finca cuyo importe ascenderá a cerca de un millón de pesetas, para ser distribuida al igual que las demás y aumentar, según la mente de León XIII, el número de propietarios.

Véanse ahora en brevisimo resumen unas notas estadísticas de la misma floreciente Federación. El movimiento de operaciones en 1917, año de su fundación, acusaba la cantidad de 20.717 pesetas, y en el pasado año de 1925 esta cantidad había ascendido a 6.285.365 pesetas y el total de operaciones durante estos años a 30.033.867 pesetas.

Otras estadísticas. El año 1918 la cantidad total de abonos facilitada a los Sindicatos fué de 35.000 kilogramos de superfosfato y 12.300 de azufre. En 1925 la cantidad total de abonos en números redondos fué de 1.800.000 kilogramos de superfosfato, 86.000 de azufre, 200.000 de nitrato, 130.000 de amoníaco y 26.000 de potasa.

Todos estos datos referentes a esta magnífica Federación católica y otros muchos parecidos de otras Federaciones, prueban la pujanza de la Acción Social Católica Agraria y su gran utilidad; lo cual no impide para que oigamos todavía a veces la peregrina afirmación, y por cierto de labios de algún malaconsejado y «se-dicente» católico, que la Acción Católica Social en el campo está enteramente deshecha.

## Notas de Sociedad

### Necrología

La grave dolencia que desde hace tiempo aquejaba a nuestro respetable amigo el muy ilustre señor don Pedro Gómez Candenas, canónigo de la S. I. Catedral Metropolitana de Zaragoza, tuvo ayer funesto desenlace, habiendo dejado de existir en esta capital al lado de su distinguida familia.

El finado, sacerdote ejemplar, gozaba de estimación general entre sus convecinos, tanto en Zaragoza como en Palencia, y por su amor a los pobres y relevantes dotes de cultura, era unánimemente respetado.

A su afilida hermana, la virtuosa dama doña María Gómez Candenas, viuda de Simón y Nieto, y demás familia, expresamos nuestra sentida condolencia.

**OCULISTA**  
G. González Alvarez  
MAYOR PRAL. 130  
Consulta diaria de once a dos

## Del Gobierno civil

### Hablando con el gobernador

Al recibir hoy a los periodistas don José Cuesta Fernández, nos ha manifestado que en el asunto de los carbones a que nos referíamos en nuestro último número, esperaba tener en su poder una nota de los industriales de Palencia para dirigirse inmediatamente al gobernador de Oviedo, con objeto de que sean despachados en las minas los pedidos hechos.

Añadió que le había visitado el representante de la Sociedad de Autoras, para manifestarle que tenía instrucciones de Madrid relativas a no percibir derecho alguno en cualquier función que pudiera organizarse a favor de los damnificados de Cuba.

También estuvo en el Gobierno el alcalde de Robladillo de Ucieza.

El gobernador tuvo despacho con los delegados gubernativos, inspector jefe de Vigilancia y secretario de la Junta de Abastos.

Le cumplimentaron el presidente y secretario de la Asociación provincial del Magisterio, rogándole transmitiera al Gobierno el agradecimiento de este organismo por sus acertadas disposiciones.

## Sucesos locales

### Lesionado por imprudencia

A última hora de la tarde de ayer, ocurrió en la calle Mayor, frente a la de San Bernardo, un sensible accidente.

El niño de 5 años, Remé Hoyos, con domicilio en el Portazgo, iba subido al estribo de un coche de punto guiado por Nicolás Tamayo Gómez, y debido a un empujón que le dió Teodoro Sancho, de 6 años, el primero sufrió una caída resultando lesionado.

Sin pérdida de tiempo se le trasladó a la Sala de Socorro, en cuyo benéfico establecimiento el médico de guardia, procedió a practicarle la primera cura, apreciándose la fractura del fémur izquierdo y erosiones en la región tibial anterior, derecha e izquierda, pasando después al Hospital de San Bernabé y San Antolín.

En el suceso intervino el Juzgado de Instrucción.

### Escándalo

El señor gobernador impuso veinticinco pesetas de multa al vecino de esta capital Maximiliano Antón, por embriaguez y escándalo.

### Sala de Socorro

Pacientes asistidos y lesiones que sufrían:

Martina Lázaro, de 30 años, herida cortante en la muñeca izquierda.

Argimiro Garrido, de 24, herida cortante en la mano izquierda.

## Secretarios interinos de Ayuntamiento

### Próxima reunión

Con el fin de darles cuenta de las gestiones realizadas en Madrid los días 3 y 4 del actual, por lo cual fué nombrado representante de los secretarios interinos de esta provincia de Palencia, para que en unión con otro representante por cada una de las demás provincias de nuestra querida España, intersembráramos ante los Poderes públicos sea atendida nuestra petición de inclusión en el Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento, os invita a una reunión en Saldaña, cabeza de partido judicial, que se celebrará el 16 del corriente, a las doce de la mañana, en la fonda de la viuda de Valderrábano, donde se encontrará dispuesto el que suscribe para todo cuanto sea necesario en favor de tan humilde clase de funcionarios interinos.

Ayueta y Tabanera de Valdavia, 8 de noviembre de 1926.—El secretario interino de ambos Ayuntamientos, Lucio García Castriello.

## Por el alma de don Juan de Castilla

### Misa de requiem

Esta mañana se celebró en el oratorio municipal una misa de requiem, por el alma del fundador del Pósito de Palencia, don Juan de Castilla.

Presidió el acto religioso el alcalde, don Natalio de Fuentes.

Asistieron los demás señores concejales y todos los empleados del Municipio, oficiando el capellán, don Jacinto de Juana.

## Miguel de Aldecoa DENTISTA

Sucesor de IBÁÑEZ  
Domingos consulta en Carrión  
Mayor Pral., 35.—T. 112  
PALENCIA

## Información de mercados

### EN CASTILLA

Perspectivas generales.—Continúa el tiempo «metido» en lluvias. Ha caído ya un exceso de agua, y las tierras están completamente saturadas. Los labradores se hallan entregados con el mayor afán a las tareas de siembra. Se había echado bastante grano en seco, pero en algunas zonas, como la de Tierra de Campos, faltaba mucho por sembrar, y se realiza ahora en buenas condiciones. Para que la semenera se presente excelente sólo hace falta que el temporal acuoso cese por algún tiempo y que sea substituido por días claros y de sol.

Los mercados de trigo.—Por el temporal de lluvias y por las faenas de siembra, en los días que aquí no las impide, apenas se registran entradas de granos en los mercados desde hace más de quince días. Las ofertas en partidas son también muy escasas. Lo que se ofrece es a precio caro, y la demanda, que es normal, sólo acepta los precios corrientes, que continúan sostenidos.

La nota predominante continúa siendo en la semana finada, igual que en la anterior, la paralización.

Las cotizadas operaciones concertadas lo han sido alrededor de 82 reales la fanega de 94 libras (47,41 pesetas los cien kilos) en el mercado de Valladolid para trigos selectos, y a los equivalentes en otras, según circunstancias de origen, clases y gastos de arrastre.

Harinas.—La situación del negocio de estos polvos es poco definida. La caracteriza la indecisión. Los fabricantes realizan todos sus esfuerzos por mantener los precios actuales, pero las ventas son escasas, a pesar de encontrar una demanda bastante activa.

Lo que acontece es que la fabricación ha recobrado toda su potencia productora y la demanda actual no puede cubrirla por entero.

Los precios a que cotizan en el día por cien kilogramos, sin saco, son los siguientes: selecta, 68-64; buena, 62-50; corriente, 60-61; segunda buena, 59-50; pesetas.

Centeno.—Este cereal mantiene sus precios con mucha firmeza. Su situación ha mejorado francamente hace un par de semanas. La demanda es bastante activa, pero la oferta, muy corta. Sin duda, los tenedores quieren resarcirse de aquella situación retrocedida en que su producto se hallaba en franca depreciación. Actualmente se paga la fanega a 59 reales; pero se aspira, por lo visto, a mejor precio para vender en la intensidad necesaria.

Sección de piensos.—También han mejorado, súbita y francamente, los granos de esta sección, y acusan además marcada tendencia alcista. La demanda es grande y la oferta muy pequeña, probablemente por idénticas razones que las que prejuzgamos posibles en el mercado de centeno.

Las cebadas se pagan de 41 a 42 reales la fanega de 70 libras (31,90 a 32,68 pesetas los cien kilos), sin saco; las algarrobas, alrededor de 55 reales la fanega de 94 libras (31,79 pesetas los cien kilos), también sin saco; la avena, a 32 reales la fanega, y los yeros, a 55,50, igual unidad de medida.

Los salvados, extraordinariamente animados. La demanda es muy intensa y la oferta muy corta. No hay apenas existencias.

Abonos.—Precios corrientes (salvo variación) de abonos sobre almacén Valladolid, contado, sin descuento, saco de cien kilos; superfosfato cal mineral 18,20 por 100 ácido fos. sol.; 15 pesetas; sulfato amoníaco 20/21 por

100 ázoe, 43; nitrato de sosa 15/16 por 100 ázoe, 43; cloruro potasa 80/84 por 100, 35,50; sulfato potasa 90/93 por 100, 35,50; idem id. cristalizado, 19; sulfato de cobre, 94,25; abono para cereales, 23; abonos para leguminosas, 24.

### DE LA PROVINCIA

#### Herrera de Pisuerga

Persiste el temporal de lluvias invernales, con gran beneficio para los sembrados, que empiezan a brotar con excelente aspecto.

Los precios corrientes en este mercado son:

Trigo a 78 reales fanega; centeno a 54; cebada a 46; avena a 32; yeros a 53; lentejas a 88; algarrobas a 54; muelas a 54 y comuña a 48.

Harinas: selectas a 70 pesetas los 100 kilos; extras a 75 y únicas a 60. Patatas a 2,15 la arroba.

Ganado: vacuno de 35 a 40 pesetas los 11 1/2 kilos; lanar, según clases: cerda, tetones de 65 a 75 uno, media cría de 100 a 125 y cebones de 32 a 35 pesetas arroba.

El mercado semanal se ha celebrado con poca animación, siendo floja la entrada de cereales y ganados, por causa sin duda del temporal de lluvias.

Los precios indicados para ganados y cereales se sostienen en firme.

## INFORMACIONES PROVINCIALES

### SALDARA

Peticion de mano  
Por el rico propietario de San Lorenzo del Páramo, don Plácido Peris, y para su hijo Santos, ha sido pedida la mano de la distinguida y simpática señorita de Bustillo de la Vega, Carmen Calvo, hija del también acaudalado propietario don Obdulio Calvo.

Entre los futuros esposos se han cruzado bonitos y valiosos regalos. La boda se efectuará en el pueblo de la novia, en la primera quincena del próximo mes de diciembre.

### El correspondiente

Se explica la venta extraordinaria de la «Casa Martín», con sólo estos dos palabras

¡¡CALIDAD!! ¡¡ELEGANCIA!!  
Gran sombrerera y camisería fina. Mayor, 78, Teléfono 314.

## NOTICIAS

Se explica la venta extraordinaria de la «Casa Martín», con sólo estos dos palabras

¡¡CALIDAD!! ¡¡ELEGANCIA!!  
Gran sombrerera y camisería fina. Mayor, 78, Teléfono 314.

## Mosto «Natura»

Bebida tónica de sabor delicioso muy útil en la anemia y en los casos de fatiga física y mental. Vta. Comest.

Gautes de piel, «marca Gely», forrados y sin forrar, para señoras y caballeros.

Camisas de franela confeccionadas y bonitos dibujos para la medida, presenta un buen surtido  
La Camisería Castellero

## Muy interesante

para la señora y señorita que desee adquirir abrigo o chaquetón fantástico, visitar «El Paraíso», de Santiago Hernández, Mayor Principal, 45, que tiene recibido para la presente temporada todo lo más nuevo en paños novedad, imitaciones piel y piel legítima.

Para caballeros, preciosos cortes de trajes y gabanes. «El Paraíso», Mayor Principal, 45, Palencia.

## ¡La última palabra en la construcción!

Son las cubiertas de **URALITA**, que reducen al mínimo las armaduras, entramados y mano de obra. ¡No hay que retejar nunca! Son incombustibles, aislantes y eternas. Millares de ellas instaladas en toda España.

Tuberías, chimeneas, depósitos, canalones, revestimientos, armaderos y artesonados «DEKOR», lámparas, estatuas y reproducciones de arte «LENA».

Todo ello fabricado por **URALITA S.A.**  
Sucursal en PALENCIA: MAYOR PRAL., N.º 258 Teléfono, 306

## Sanatorio Quirúrgico

Nuestra Señora de la Piedad  
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

(AL LADO DE LA ESTACION)  
Nuevo y magnífico edificio admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas operaciones corren a cargo del DR. ABILIO G. BARÓN, ex-profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, expensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y ex-ayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.

De la Dirección médica está encargado el DR. ANTONIO SANTOS, quien suministrará los informes que se deseen.

El Sanatorio dispone de Rayos X, laboratorio, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de dos categorías, cuarto de baño y calefacción central. Precios moderados.

Días de consulta: lunes, martes, miércoles y sábados.  
(En la habitación de cada enfermo puede acomodarse también la persona que le acompañe).

## Curación de las HERNIAS

**INTERESA SABER:** Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el martes día 16 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas les prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

**ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.**—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos vultuosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

**HERNIADOS TODOS** acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el martes día 16 del actual.

**NOTA.** Dicho especialista «estará también en Burgos el día 15 en el Hotel Universal; en LEÓN el día 17 en el Hotel Inglés; en VALLADOLID el día 14 en el Hotel Imperial; y en SALAMANCA el día 7 en el Hotel Comercio.

donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en BARCELONA. Urdía 15.—Cesa Torrent

# Conferencias Telefónicas

(Y ALCANCE POSTAL)  
DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

## Lo que sucede en España

El gobernador de Barcelona espera las instrucciones sobre la importación del maíz. Peñero de Masachs.—Mata a su esposa y se mata

### ESPERANDO INSTRUCCIONES

El gobernador civil de Barcelona general Mians del Bosch ha manifestado que está esperando las instrucciones de la Dirección general de Abastos sobre la importación del maíz extranjero, importación que la intervención del Gobierno y el haber reiterado telegrama en su momento de que se destinan a Barcelona varios cargamentos aceptados ya por la Junta y que están a punto de llegar a este puerto, pues la escasez de maíz ocasiona graves perjuicios a los ganaderos de la provincia.

### UNOS MUEREN Y OTROS RESUCITAN

Se ha dejado de publicarse «El Arriero» órgano de la Unión monárquica de Cataluña «Nueva Vida», semanario que se publica en Llanas.

Se ha cambiado el nombre de «El Eco de Gerona», semanario de la Acción Católica de la citada capital.

### LA CAUSA POR EL ATENTADO CONTRA EL JEFE DEL GOBIERNO

Se comenzará en Barcelona la vista de la causa instruida a Domingo Peñero por el atentado contra el presidente del Consejo de ministros.

El fiscal considera el hecho como constitutivo de un delito complejo de asesinato frustrado y atentado a la autoridad, y pide para el procesado diez años y cuatro meses de cadena perpetua; de otro delito de resistencia a las agentes, para el que solicita dos años y un día de arresto y 125 pesetas de multa y de una falta incidental de lesiones, para la que pide quince días de arresto y 60 pesetas de multa.

La defensa solicita la absolución, y caso de condena la correspondiente a un delito de atentado a la autoridad únicamente.

### MATA A SU ESPOSA DE UNA PUNALADA

Dicen de Las Palmas que en la madrugada de ayer un individuo llamado José Cabrera, que se dedicaba a la venta ambulante de verduras, cuestionó con su esposa y le dió una punalada en el pecho que le produjo la muerte.

El agresor, después de cometido el hecho, tomó un coche y ordenó al conductor que le llevara al cementerio. Al llegar a la puerta despidió al coche e inmediatamente se disparó un tiro en la cabeza, matándose.

### IMPORTANTE HALLAZGO

En nuevas excavaciones hechas en las obras que se están realizando en Lérida para la cimentación de la nueva estación del ferrocarril se ha descubierto una lápida de piedra en que constan inscritos los nombres de los miembros todos de una familia, la de los Abujes, que se cree que fué anterior a la era cristiana.

La lápida ha sido llevada al Museo para su estudio.

La Junta de Monumentos ha recibido una calurosa felicitación de la Academia de la Historia, por los trabajos que viene realizando y pidiéndole fotografías de los objetos hallados.

## Información política

Creación del Consejo de aeronáutica y del Comité regulador de la industria nacional. Se escribirá la historia de la campaña de Marruecos.—Opiniones sobre la Asamblea Nacional

### CREACION DEL CONSEJO SUPERIOR DE AERONAUTICA

A las seis y media de la tarde de ayer se reunieron en la Presidencia el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra, Marina, Estado y Trabajo, el general Soriano, el coronel Kindolán, el jefe de los servicios de Aviación naval señor Cardona, el presidente de la comisión interministerial de líneas aéreas, general Ruiz Trillo, el jefe de la Secretaría del ministerio de Marina, señor Castro, y los funcionarios de la Secretaría auxiliar de la Presidencia, todos ellos citados por el marqués de Estella para tratar de asuntos de Aviación.

El marqués de Estella permaneció en su despacho hasta las nueve y media. Cuando salió, dijo que se había celebrado una reunión de todos los elementos de la Aeronáutica, y como resultado de ella se había creado el Consejo Superior de Aeronáutica, quedando designada una comisión que redactará las bases de ese organismo y el reglamento por el que se regirá. Esa comisión estará formada por representantes de cada uno de los ministerios interesados en el asunto, y la presidirá el general Soriano.

Añadió que había recibido la visita de una comisión del Banco Vasco, que fué a solicitar el apoyo del Gobierno para la explotación de un negocio de abonos de una empresa denominada «San Carlos», que por circunstancias especiales necesita ayuda, aunque su situación normal es próspera. Produce anualmente más de 20.000 toneladas de abonos por lo cual es asunto de interés nacional.

### LAS OPINIONES SOBRE LA ASAMBLEA

«La Nación», hace públicas las opiniones siguientes sobre la futura Asamblea.

De don Jacinto Benavente.—No corría prisa.

Del marqués de Santa Lucía, académico de la de Jurisprudencia.—Desea que ostente la genuina representación nacional.

### LA OPINION DE «LA EPOCA»

Publica «La Epoca», a propósito de la proyectada Asamblea Nacional, lo siguiente:

«En nuestro sentir, la Restauración fué, como Cánovas dijo, no una contrarrevolución, sino una conciliación, emanada y fundamentada en el manifiesto de Sandhurst. Este manifiesto y la victoria sobre don Carlos, que valió para don Alfonso XII el título de «rey pacificador», son testimonio de que se instauró una Monarquía «precisamente constitucional», y por lo tanto, el Código de 1876, discutido en Cortes elegidas por sufragio universal, fué un pacto de la soberanía del rey y de la nación, pacto transaccional que permitió a Castelar licenciar sus huestes republicanas y a Pidal ser un apoyo sólido de la Monarquía.

Para Asambleas y Consejos consultivos, de mero asesoramiento técnico, hay muchos, y todos, además, al tener ese carácter, son meras ruedas del Poder Ejecutivo. La Asamblea dará la sensación de un Poder distinto, y habría de ser lo más ajustado a la ideología nuestra, lo que más pudiera satisfacerlos, y aun eso, la rechazaríamos por entender que tendría los caracteres de una Carta otorgada.

La salida de la dictadura para nosotros no puede ser otra cosa que el restablecimiento de la Constitución de 1876, y después, en las Cortes elegidas por sufragio universal, se podría discutir cuanto se quisiera sobre organización política del Estado».

### HISTORIA DE LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una Real orden disponiendo, en vista de la propuesta del general en jefe del Ejército de España en África, se proceda a realizar estudios y trabajos precisos para la publicación de una Historia de las campañas de 1925 y 1926 en la zona de nuestro protectorado en Marruecos, que tuvieron como origen diplomático y político la conferencia hispanofrancesa de junio de 1925, y como origen militar, el desembarco en Alhucemas; satisfaciéndose los gastos que se originen dentro del presupuesto de 30.000 pesetas, presentado con cargo al crédito que «Para los gastos de informa-

ción de la Dirección general de Preparación de Campaña» figuran en el capítulo primero, artículo único, del vigente presupuesto.

Los estudios y trabajos de referencia se ejecutarán bajo la dirección inmediata del general en jefe de Estado Mayor, por personal de su Cuartel general, con la cooperación de la Sección Histórica del Depósito de la Guerra, remitiéndose los originales antes de su publicación a la Dirección general de Preparación de Campaña para su examen y aprobación por el ministro de la Guerra.

### COMITE REGULADOR DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL

Una Real orden de la Presidencia, que publica la «Gaceta», dispone que el Comité regulador de la producción industrial, creado por Real decreto del día 4, quede constituido por los elementos siguientes:

Presidente de la Sección de Defensa de la Producción del Consejo de Economía Nacional, directores generales Aduanas, Agricultura y Abastos, jefe de la Sección de Minas del ministerio de Fomento, jefe superior de Industria del ministerio de Trabajo, representante de la Junta Central de Movilización de Industrias civiles, por el ramo de Guerra; representante del ministerio de Marina en el Consejo de la Economía Nacional y secretario general del propio Consejo.

Actuará como secretario del referido Comité, el abogado del Estado, encargado de la Asesoría jurídica del Consejo de la Economía nacional.

### UNA CONFERENCIA

En el Circulo de la Unión Mercantil dió una conferencia el exministro don Antonio Goicoechea, que se ocupó de la reforma del Código de comercio, señalando las tres dificultades con que se tropieza para llevarla a cabo: el momento de crisis del derecho público en que vivimos, la crisis porque atraviesa el derecho mercantil, y el carácter nacional e internacional que el derecho mercantil ofrece en España.

Afirma el señor Goicoechea, que aunque la crisis apuntada aconseje cautela en la reforma, ésta hay que hacerla con urgencia por las condiciones en que se mueve la legislación comercial.

Se dolió de que vaya desapareciendo el ascendiente que nuestro Código de Comercio ejercía en los legisladores de los pueblos americanos que muchas veces acudieron a él tomándolo como modelo, y dijo que el Código que rige en nuestra zona de protectorado marroquí es más perfecto que el vigente en la Península.

El orador señala como dos reformas importantes, a las que se debe ir, la de dar mayor intervención a los socios comanditarios en la vigilancia de la administración y la de que el socio comanditario no pueda endosar su título a tercero sin permiso de los demás socios.

El señor Goicoechea seguirá otro día su disertación.

### UNA FELICITACION DE ALBERT THOMAS

Entre las numerosas felicitaciones que ha recibido el señor Aunós, por la publicación del Código de Trabajo, figura la de Albert Thomas, director de la oficina internacional de Ginebra. El «Boletín» de este organismo, aludiendo a este trabajo del Gobierno español, dice que España se ha colocado a la vanguardia de los países europeos en materia de legislación social.

### Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Ha trasladado su consulta al  
Patio de Castaño, Letra C.

## Atención

Maderas a medidas fijas, tarimas, embalajes y postes para luz eléctrica, suministrados en buenas condiciones

Estanislao Medrano  
FABRICA DE ASERRAR MADERAS  
PALACIOS DE LA SIERRA

## Lo que sucede fuera de España

La Cámara italiana reanuda sus sesiones.—Baldwin brinda en honor de Merry del Val.—La boda del príncipe Leopoldo

### DESTITUCION DE LOS DIPUTADOS DEL AVENTINO

La Cámara ha reanudado esta tarde sus sesiones. Todos los diputados fascistas se presentaron en la Cámara vistiendo camisa negra.

En las tribunas, atestadas de público, tomaron asiento numerosos miembros del Cuerpo diplomático, senadores, oficiales y autoridades.

En el banco azul se hallaban todos los ministros y subsecretarios; el sitio del presidente Mussolini estaba adornado con rosas y laureles. A las cuatro de la tarde Mussolini hizo su entrada en el salón, siendo saludado con ovaciones, que se prolongan durante varios minutos.

El presidente de la Cámara, señor Casertano, dijo:

«En estos momentos son innecesarios los discursos; basta con desear a Mussolini una larga vida.

El presidente invitó a la Cámara a gritar: «¡Viva Mussolini!», grito que fué contestado por todos los diputados puestas en pie.

Después de dedicar un recuerdo a la princesa Letizia, recientemente fallecida, el señor Casertano anunció que se había presentado una moción firmada por el diputado Turatti y otros, con carácter urgente, sobre la necesidad de declarar destituidos a los diputados de la oposición del Aventino.

La moción presentada por Turatti fué inmediatamente aprobada; en su consecuencia, quedan destituidos los diputados que forman la llamada «oposición del Aventino» y los comunistas.

Seguidamente, y en votación nominal, fué aprobado el proyecto de ley de defensa del Estado.

En el texto del referido proyecto de ley se había suprimido el artículo según el cual el italiano o el extranjero que cometiera crímenes previstos en el artículo, deberían, con arreglo a esta ley de defensa del Estado, ser castigados y juzgados en el territorio italiano, aún cuando se le hubiese juzgado ya en el extranjero.

### UN BANQUETE EN GUILDHALL

A los postres del banquete ofrecido por el lord alcalde de Londres en Guildhall, el primer ministro, señor Baldwin, brindó en honor del emba-

ador de España, decano del Cuerpo diplomático extranjero.

«El señor marqués de Merry del Val—dijo el señor Baldwin—es uno de nuestros antiguos y buenos amigos, que se ha distinguido siempre por sus inmejorables condiciones diplomáticas, su cultura y su perfecta manera de hablar el inglés, de un modo tan fácil y puro como no he llegado a hacerlo yo mismo. El Soberano a que está embajador representa y la reina de España no son extranjeros en Londres, puedo asegurarlo, y nosotros hemos tenido siempre vivísimo interés en lo que se refiere a los destinos de su noble país».

El embajador de España contestó al primer ministro dándole las gracias por sus amables frases y haciendo fervientes votos por la prosperidad del Imperio británico.

### LA BODA DEL PRINCIPE LEOPOLDO DE BELGICA

Se ha celebrado con gran esplendor la boda del príncipe Leopoldo con la princesa Astrid.

Todo el pueblo se hallaba en las calles de la ciudad desde mucho antes de la hora anunciada para la ceremonia.

Los príncipes, en coches separados, se dirigieron a la Catedral, siendo aclamados por la muchedumbre.

Las tropas, de gala, cubrían la carretera.

Asistieron a la ceremonia representantes de todas las casas reinantes, el Cuerpo diplomático, el Gobierno en pleno y numerosas comisiones.

La ceremonia fué breve, limitándose a la bendición de los anillos mientras varias orquestas interpretaban marchas nupciales.

El arzobispo de Malinas pronunció un sentido discurso.

Recordó la adhesión de los católicos belgas a la familia real.

Terminada la ceremonia, los príncipes aparecieron en lo alto de la escalinata exterior, del brazo, siendo aclamados.

Las bandas de música tocaron el himno belga.

Durante todo el día no ha cesado la animación y el entusiasmo en la ciudad.

## Noticias de alcance

### En la Audiencia de Barcelona ha comenzado la vista de la causa por el atentado a Primo de Rivera.—Masachs ha nacido en el planeta Marte

### LA CAUSA CONTRA MASACHS

A las once de la mañana se constituyó en la Audiencia de Barcelona el Tribunal para ver y fallar la causa instruida contra el anarquista Masachs, autor del atentado al marqués de Estella.

Después de leído por el secretario el apuntamiento y las conclusiones del fiscal, comenzó el interrogatorio del procesado.

El defensor de Masachs pide a la Sala que se envíe por telégrafo un escrito con algunas preguntas dirigidas al jefe del Gobierno, pero la Sala no accede a esta petición.

El procesado dice que tiene treinta y cinco años y que nació en el planeta Marte, que es libre pensador y que se dedica a leer escritos ácratas, llevando siempre en la americana una declaración de sus ideas anarquistas.

A preguntas del fiscal de si en alguna reunión de anarquistas, acordaron declarar que el general Primo de Rivera debía desaparecer, Masachs contestó afirmativamente, pero dijo que no suponía entonces que él iba a ser el encargado de matarle.

Promete hacer revelaciones sensacionales, pero el fiscal le ordena que se cina al interrogatorio que le haga.

La sesión terminó a la una de la tarde, para reanudarse a las cuatro.

### COMISIONES EN AERONAUTICA

Se conceden comisiones de treinta días de duración para Dinamarca, Inglaterra y Alemania, al comandante de Caballería, don Alejandro Gómez Spéncer y capitán de Ingenieros don Manuel Bada Vasallo, jefes de escuadrilla del servicio de Aviación; a los jefes de escuadrilla comandante de Artillería don Alejandro Arias Salgado y capitán de la misma Arma, don Arturo Alvarez Buylla para Bélgica, Holanda

Italia y Francia, con objeto de estudiar los tipos de aviones de caza y bombardeo de aquellos países, y otra para que el jefe superior de Aeronáutica, coronel de Ingenieros don Alfredo Kindolán, concorra con ellos en algunos de los puntos que considere más necesaria su presencia.

### EL GENERAL BERENGUER SE AGRAVA

Dicen de Tetuán que se ha agravado en la enfermedad que padece el general Berenguer (don Federico). La orden general del ejército de operaciones dispone hoy que mientras permanezca enfermo se encargue del despacho de la Comandancia general de Ceuta el segundo jefe, general Gómez Morante.

### FUERZAS REPATRIADAS

En tren especial llegó a Córdoba procedente de Africa, una compañía del regimiento de la Reina que se hallaba en Marruecos desde el año 1924. En la estación fueron recibidas las tropas por las autoridades y un enorme gentío que les tributó un delirante recibimiento.

### Cicatrizante

Veterinaria  
El Bálsamo D. cura toda clase de heridas con pérdida de sangre y desgrasamiento de tejidos a las supuraciones o crónicas, carnes de los huesos, etc.  
Venta en todas las farmacias.

FUEGOS artificiales, farolillos, guirnaldas para verbenas y fiestas: pólvoras de caza de mina, cartuchería cargada, vacía, municiones, escopetas, rifles, carabinas, pistolas, el mayor surtido en casa Nicolás de Lomas.

### Tierra en venta

Se vende una al camino de Villamuriel, de 21 cuartas, que linda con el Canal. Informa el procurador García, Mayor Pral., 192. Palencia.

## La cuestión de Marruecos

### Declaraciones del general Sanjurjo

### DECLARACIONES DEL GENERAL SANJURJO

El general Sanjurjo ha hecho algunas manifestaciones a un redactor del «Diario de Marruecos» respecto a las operaciones militares en nuestra zona.

El dicho el alto comisario que el tiempo ha sido duro y eficaz y muy difícil por la cabala de Beni Idjer, que montañas sirven siempre de refugio a todos los bandoleros y enemigos del Majzén. Además, durante la pasada campaña se condujo dicha zona con extrema crueldad con estas tropas.

Respecto a esto la muerte del Jérra, los últimos han decidido, y los que todavía las armas en la mano necesitan la necesidad de someterse.

En cuanto a la duración de estas operaciones y a la reanudación de las mismas, nada hay prefijado. Se procederá siempre de acuerdo con el tiempo, aprovechando los días bonanciosos que así lo permite el haber definitivamente vencida la rebelión.

Los rebeldes no existe la posibilidad de que se coliguen y organicen, pues sólo quedan disidentes dispersos en división anárquica y desorganizados.

Respecto al cabecilla Cortijo, cree el general Sanjurjo que carece en absoluto de prestigio, y del Hartiti ha dicho que no pasarán muchos días sin que esté presente en nuestras oficinas de negociación.

La realidad es que estamos terminando el hecho, y que en el próximo tiempo no quedará en nuestra zona un solo fusil enemigo y, en camino, se hallará cruzada por pistas y ca-

**Baudelio Gutiérrez Herrero**  
MEDICINA GENERAL  
Y PARTOS  
Consulta de once a dos.  
Mayor pral., 197, duplicado  
PALENCIA

**Relojería, Platería, Óptica**  
**PEDRO CIEZA**  
MAYOR, 108.—PALENCIA  
Surtido en toda clase de relojes y marcas  
Joyas de oro de ley y artículos para regalo.  
Máquina moderna para trabajar toda clase  
de cristales ópticos, trabajo esmeradísimo  
en el despacho de recetas de los señores  
médicos oculistas, existencias de los cristales  
Punktel Zeiss.

**DENTISTA**  
**E. GONZALEZ RUBIO**  
Don Sancho, 11, PALENCIA.—Teléfono 37

**Bombas centrífugas de baja y alta presión. Accionamiento directo y por correa**  
Pida V. proyectos y presupuestos a  
**NORBERTO MARCOS**  
Avenida Casado del Alisal  
«LA CUBANA» — PALENCIA

